

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2019

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos y se levanta a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/217/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº2/218/2019.- AJ 42/17(SEGURIDAD Y SANCIONES EAR 203/16). DACIÓN DE CUENTA. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 236. RECURSO DE APELACIÓN 294/2018 INTERPUESTO EL AYUNTAMIENTO CON LOS - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 62-17. DEMANDANTE: J. S. V. DESESTIMACIÓN DEL RECURSO CON IMPOSICIÓN DE COSTAS.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

Nº 3/219/2019.- AJ 84/17 (HACIENDA- DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS IBI 2014-2016). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 16, MADRID. ASUNTO: AUTO 53/2019. RECURSO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 195-2017. DEMANDANTE: LA SOCIEDAD INMOBILIARIA DE ESPAÑA S.A. SE DECLARA ARCHIVADO EL PROCEDIMIENTO POR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

Nº 4/220/2019.- AJ 2/18 (HACIENDA IT OVP 1101/16 – IT OVP 1102/16).DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3, MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 61/2019. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 435/2017. DEMANDANTE: C. L. H. Y S. Y OTRA. VADOS EJERCICIOS DE 2013 A 2017. SE DECLARA ARCHIVADO EL PROCEDIMIENTO POR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

CONTRATACIÓN

Nº 5/221/2019.- CON 45/2018.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL “SUMINISTRO DE ENMIENDA ORGÁNICA COMO ABONADO DE MANTENIMIENTO EN ZONAS VERDES PÚBLICAS”.

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato a la empresa SEMILLAS Y PLANTAS ESCOLAR S.L. con C.I.F. número B-83169086 en el precio de 8,11 € y un IVA repercutido de 0,81 €, que supone una baja de 9 % en relación al suministro de sacos de 25 kg de enmienda orgánica de mantenimiento y un precio de 3.000,00 € y un IVA repercutido de 630,00 € para el servicio de reparto por operario a pie de jardín municipal de la enmienda orgánica.

Nº6/222/2019.-CON 47/2018.- ADJUDICACIÓN EL CONTRATO DE SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL MUNICIPAL.

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato a la empresa TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA SAU, con C.I.F. número A-78923125 en el precio de 44.000,00 € y un IVA repercutido de 9.240,00 €, que supone una baja de 49,87%.

Nº 7/223/2019.-CON 11/2019. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO EMISOR DE SEÑAL TDT UBICADO EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato a la empresa Retevisión I, S.A.U. con C.I.F. número **A62275680** en el precio de de 15.900,00 €, y un IVA repercutido de 3.339,00 €, que supone una baja de 1,34 %.

Nº 8/224/2019.- CON 14/2019.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS CULTURALES, LÚDICOS Y MUSICALES DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO CRISTO DE LOS REMEDIOS Y UN GASTO DE 335.000€, IVA INCLUIDO PARA UN AÑO.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº9/225/2019.-CON 15/2019.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE SONIDO UNIFICADO Y CONTROL DE VOLUMEN ACÚSTICO DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DEL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS Y EL GASTO DE 4.200€ IVA INCLUIDO PARA UN AÑO.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº10/226/2019.-CON 16/2019.-APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL GASTO DE 53.719,00€ Y UN IVA REPERCUTIDO DE 11.281,00€.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº 11/227/2019.-CON 18/2019.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO POR SISTEMA DE RENTING DE UNA AMBULANCIA CARROZADA, TIPO C Y EL GASTO DE 110.352 €, IVA INCLUIDO PARA 48 MESES DE SUMINISTRO.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº12/228/2019.- CON 19/2019.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS, POR LOTES, DE LOS PROGRAMAS DAMEWARE REMOTE SUPPORT, OFFICE 365 E3 Y PRESTO PARA EL AYUNTAMIENTO.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº 13/229/2019.- CON 20/2019.-APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL A LOS C.E.I.P, INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES CON UN GASTO PARA EL LOTE 1 DE 3.471.108€ IVA INCLUIDO Y CON UN GASTO DE 1.254.288,69€ IVA INCLUIDO PARA EL LOTE 2, QUEDANDO ESTA APROBACIÓN CONDICIONADA A LA EFECTIVA EXISTENCIA DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el expediente y el gasto.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 14/230/2019.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 16.875,91€.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el compromiso de gastos.

Nº 15/231/2019.-RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 158.061,24€.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el reconocimiento de obligaciones.

Nº 16/232/2019.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 158.061,24€.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la ordenación del pago

Nº 17/233/2019.- SUBVENCIONES, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la concesión de las subvenciones propuestas a cada una de las asociaciones, peñas y demás colectivos que así lo han solicitado.

Nº 18/234/2019.- ACF 2/2019.- ANTICIPO DE CAJA FIJA: SEMANA Y DÍA DEL LIBRO 2019.

La Junta de Gobierno Local acuerda dotar una provisión de fondos con el carácter de anticipo de caja fija a favor de D. Carlos Alberto Hernández Díaz (NIF 52089596R), Jefe de Servicio de Desarrollo Local, por importe de 5.500,00.- € (CINCO MIL QUINIENTOS EUROS).

El anticipo de caja sólo podrá utilizarse para la atención de gastos que se correspondan a las aplicaciones presupuestarias a continuación relacionadas:

Aplicaciones presupuestarias:
Órgano: 008 Delegación de Desarrollo Local
Programa: 4310 Promoción del comercio
Gastos previstos en el Art. 34.1 Bases de Ejecución:
– Arrendamientos (artículo 20)

- | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">- Gastos diversos (concepto 226)- Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (concepto 227) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO,
BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

MAYORES

Nº19/235/2019.- RATIFICACIÓN DE LA SOLICITUD Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO “SANSE ACTIVO” PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA IV EDICIÓN DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN PROYECTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD REGULADO EN LA ORDEN 246/2019, DE 7 DE MARZO DEL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La Junta de Gobierno Local acuerda ratificar la suscripción y aprobar el proyecto.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la Junta de Gobierno Local de los siguientes asuntos:

Nº 20/236/2019.-F.O.D.- PROPUESTA DE GASTO 78966.- RESOLUCIÓN DE CONTRATO MENOR DE REDACCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN LOS BARRIOS DEHESA VIEJA Y TEMPRANALES” POR INCUMPLIMIENTO CULPABLE DEL CONTRATISTA.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda resolver el contrato e iniciar un procedimiento para declarar a la mercantil en causa de prohibición para contratar.

Nº 21/237/2019.- F.O.D.- 2016/DISCI/000060- 2018/DISRE/000049.- DISCIPLINA URBANÍSTICA. EDIFICIO CALLE BARRILLEROS Nº 4. ORDEN DE DEMOLICIÓN.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la demolición del inmueble.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.